

PRESENTACIÓN.

El VI Congreso Internacional de Ordenación del Territorio (VI CIOT) sigue la estela de los cinco primeros que, desde 1989, se han venido planteando, periódicamente, la evolución y circunstancias que han incidido en la búsqueda de un desarrollo más sostenible ambientalmente y más cohesionado y equilibrado territorialmente.

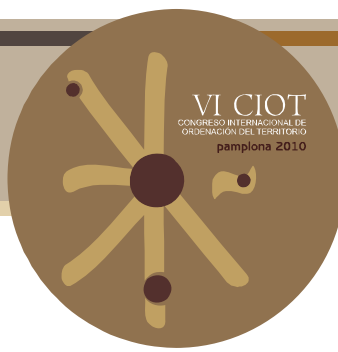
En particular, el objetivo de este VI CIOT es abrir un debate en torno a la problemática derivada de la crisis mundial sobre el territorio, y en torno a la necesidad de encontrar nuevas vías de actuación para adaptar el modelo territorial, las ciudades, la economía, las infraestructuras y el paisaje, a las consecuencias y nuevas exigencias derivadas de la crisis global actual y de las perspectivas de cambio en una sociedad crecientemente mundializada, y en la que la capacidad de intervención para su transformación se encuentra cada vez más condicionadas por circunstancias externas.

Un desarrollo ambientalmente más sostenible y territorialmente más cohesionado desde la perspectiva socioeconómica exige afrontar un cambio de época en el que los retos sociales, económicos, energéticos y ambientales requieren nuevas respuestas locales, regionales, estatales y mundiales. En los próximos años la nueva regulación y funcionamiento económico-financiero de la sociedad mundial, el alza del coste relativo de la energía, la crisis en el sector de la construcción y en nuestras ciudades, los nuevos costes del transporte, la percepción de los crecientes costes del cambio climático y su incidencia sobre los modelos territoriales y urbanos, van a ser otros tantos retos que la ordenación del territorio debe prever, y sobre los que debe anticipar soluciones si queremos evitar las desagradables consecuencias y altos costes sociales que pueden derivarse de la falta de actuación.

La previsión y ordenación de la dinámica urbana y territorial en los nuevos retos de la sociedad global y su armonía con las necesidades de la biosfera, se han convertido en objetivos irrenunciables; y ello significa definir y profundizar nuevos objetivos y visiones para cada territorio, para los horizontes del 2020 y del 2050, misión específica a la que este VI CIOT pretende colaborar.

Sectores específicos como el turismo, la edificación, o el mundo rural van a experimentar cambios de gran magnitud en países como España, lo que exige anticipar políticas de adaptación al cambio global (cambio climático, nuevas regulaciones del comercio internacional, costes más elevados del transporte, etc.). El turismo de sol y playa ligado a una urbanización desmedida del litoral y a una promoción desorbitada de

VI CIOT



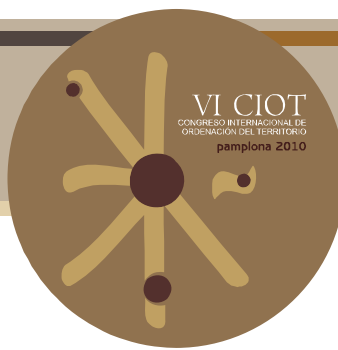
apartamentos y segundas residencias son un elemento de desvalorización del patrimonio territorial y de cuestionamiento de las posibilidades de desarrollo del propio sector. La vuelta a patrones de calidad y excelencia en el producto turístico y su diversificación son más que una alternativa: son su única posibilidad de supervivencia como sector relevante en la economía. Por otro lado, en la dinámica de cambios previsibles, el mundo rural puede jugar un renovado papel si se impulsan modelos de ordenación e intervención territorial que permitan integrar sus programas de desarrollo con los mecanismos para la conservación y el manejo responsable del patrimonio natural y cultural.

Este manejo responsable exige una nueva perspectiva hacia las redes de infraestructuras que deben dejar de ser un fin en si mismas y recuperar la consideración de su utilidad y eficiencia en los servicios que efectivamente prestan. La previsible reducción de los fondos disponibles para la inversión en infraestructuras exige recuperar un papel central para la evaluación de sus efectos y para la selección y priorización de inversiones en función de su rentabilidad socioeconómica y de su incidencia territorial y ambiental. Aprovechar y mantener el patrimonio disponible, innovar en la gestión y suplir la tradicional política de oferta de infraestructuras (de transporte, hídricas, energéticas, etc.) por medidas de bajo coste y de gestión de la demanda, van a ser las únicas vías de intervención en un largo período de tiempo. Y, en la nueva dinámica del cambio global, la integración de las infraestructuras y sus servicios en y con nuestro patrimonio natural y cultural, aparece como la única vía eficaz de intervención.

En este marco, el interés y constatación por la sociedad de la necesidad de la escala territorial es creciente, y se ha visto acompañado de un importante desarrollo de documentos de reflexión o de ordenación del territorio en España, aunque, desgraciadamente, pocos de los mismos hayan terminado aprobándose definitivamente. En todo caso, se han promovido reflexiones y figuras tanto de ordenación integral de escala regional y subregional como de escala sectorial (promoción de suelo, de infraestructuras, de protección de espacios naturales, de ordenación del litoral, etc.) y se han integrado nuevas perspectivas a la ordenación del territorio derivadas de procesos como la aprobación del Convenio Europeo del Paisaje por parte del Consejo de Europa, que exigen dosis elevadas de sensibilidad paisajística y una nueva concepción del valor del patrimonio territorial por parte de las administraciones y de todos los agentes que intervienen en el territorio.

Además, la entrada en vigor, el 1 de enero de 2010, del Tratado de la Unión Europea de Lisboa, en cuyo artículo 3º se ha incorporado la cohesión territorial, junto a la económica y social, como objetivo de la Unión, la Agenda Territorial Europea en funcionamiento, heredera de la magnífica Estrategia Territorial Europea, de 1999, o los Programas de Acción Territorial en marcha, el Libro Verde sobre Cohesión Territorial,

VI CIOT



la carta de Leipzig, los objetivos de la Estrategia UE 2020, o la declaración de Toledo, junto a la Agenda Urbana de la UE, los Programas y regulaciones para el desarrollo rural sostenible, las propias Estrategias de Desarrollo Sostenible, o la Estrategia para el Cambio Climático, son otros tantos aspectos que condicionan e incentivan una nueva aproximación al análisis y planificación espacial que exigen una profunda reflexión adaptada a los que son nuevos claros retos del siglo XXI.

En este marco, la reformulación e integración en el ordenamiento legal español de figuras como las Reservas de la Biosfera, del Programa MaB de la UNESCO, aparecen como una oportunidad para desarrollar “buenas prácticas” ejemplares de cómo enfrentarse al desafío de impulsar con eficacia estrategias y programas de desarrollo ambientalmente sostenibles, territorialmente equilibrados y socioeconómicamente cohesionados, evidenciando las oportunidades que el patrimonio territorial y la población de cada territorio ofrecen para construir nuevos modelos de desarrollo con los que afrontar los efectos más negativos del cambio global.

Antonio Serrano.
Presidente del Comité
Científico del VI CIOT.

ÁREAS TEMÁTICAS.

Experiencias y buen gobierno en materia de ordenación del territorio. Nuevos retos en un horizonte de crisis.

Desde la década de los años noventa se ha producido en Europa e Iberoamérica, y en concreto en España, un aumento del interés por la escala territorial. Este interés ha conllevado un desarrollo importante en materia de promoción de documentos de ordenación del territorio. Con un mayor o menor éxito, o resultado, en cuanto a documentos que han terminado aprobándose definitivamente, se han promovido figuras tanto de ordenación integral de escala regional y subregional como de escala sectorial para el desarrollo de políticas muy variadas: políticas de suelo (promoción de suelo residencial o de suelo para actividades económicas), de desarrollo de infraestructuras (comunicaciones, energía, agua, residuos sólidos), o de protección territorial (litoral, zonas húmedas, ríos, materia agroforestal, Red de Espacios Protegidos o Red Natura 2000, etc.). Las ponencias y comunicaciones presentadas deben llevarnos a compartir experiencias en promoción de todo este abanico de figuras de alcance supramunicipal, de carácter integral o sectorial.

VI CIOT



Ciudades y cambio global; hacia un nuevo paradigma territorial.

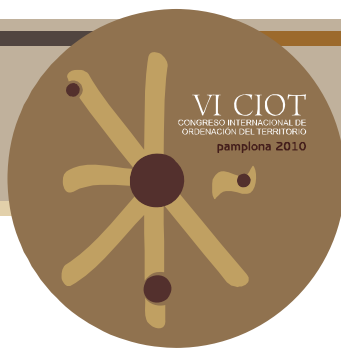
Afrontamos un cambio de época en el que los retos económicos, energéticos y ambientales requieren nuevas respuestas globales y locales. Y el territorio, las ciudades y la ciudadanía constituyen piezas claves de ese cambio. En los próximos años los modelos territoriales y urbanos, la energía, la edificación y la movilidad han de redefinirse para conseguir resolver las necesidades sociales sin exclusiones, reduciendo a la vez su carga ambiental. La mejora de la inserción de las ciudades y del territorio en la biosfera se ha convertido en un objetivo irrenunciable y ello significa trabajar con nuevos objetivos y visiones para los horizontes del 2020 y del 2050. En este epígrafe se recogerán ponencias y comunicaciones sobre la ciudad actual y su dinámica y papel territorial, la energía, el transporte, la movilidad y sus retos a medio y largo plazo.

Turismo interior y costero e incidencia de la segunda residencia en el desarrollo territorial. La necesidad de adaptar sectores básicos de nuestra economía.

Sectores específicos como el turismo y la edificación, que han sido los motores del desarrollo de muchos territorios a lo largo de los últimos cuarenta años, van a experimentar cambios de gran magnitud en países como España, lo que exige anticipar políticas de adaptación a procesos que el cambio global (cambio climático, nuevas regulaciones del comercio internacional, costes más elevados del transporte, etc.) tiende a acelerar. El turismo de sol y playa ligado a una urbanización desmedida del litoral y a una promoción desorbitada de apartamentos y segunda residencia son un elemento de desvalorización del patrimonio y de cuestionamiento de las posibilidades de desarrollo del propio sector, que exige la vuelta a patrones de calidad y excelencia en el producto turístico y a su diversificación. La creciente expansión del turismo rural y de la segunda residencia en urbanizaciones dispersas y agresivas sobre el medio, exige una reformulación de políticas, impulsando modelos de ordenación e intervención territorial que permitan integrar los programas de desarrollo con los mecanismos para la conservación y el manejo responsable del patrimonio natural y cultural. En esta área se trata de recoger ponencias y comunicaciones que investiguen estos procesos y que ofrezcan soluciones a su problemática.

Desarrollo Rural y Reservas de la Biosfera. La esperanza de nuevos horizontes.

El futuro del mundo rural depende estrechamente de nuestra capacidad para impulsar modelos de ordenación e intervención territorial que permitan integrar, de forma responsable, los programas de desarrollo y los mecanismos para la conservación y el manejo responsable del patrimonio natural y cultural. Hay que superar los efectos



negativos de la disociación entre las políticas de ordenación del territorio, las de desarrollo rural y las de planificación medioambiental. Las Reservas de la Biosfera se nos presentan como territorios laboratorio, donde nos enfrentamos al desafío de impulsar con eficacia estrategias y programas de desarrollo rural sostenibles, evidenciando las oportunidades que el patrimonio natural y el cultural ofrecen para construir nuevos modelos de desarrollo. En este marco se invita y anima a los congresistas para que envíen ponencias y comunicaciones que giren alrededor de estas temáticas, ya sea sobre aspectos teóricos, metodológicos o sobre políticas y experiencias de desarrollo, prestando especial atención a las buenas prácticas de planificación y gestión rural y/o a las relacionadas con las Reservas de la Biosfera.

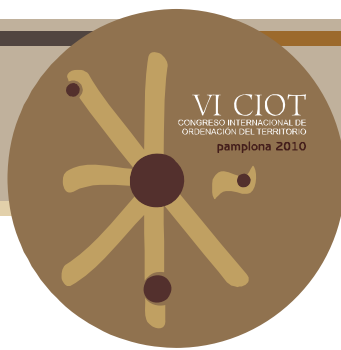
Paisaje y patrimonio territorial. Valores a desarrollar y conservar.

La aprobación del Convenio Europeo del Paisaje por parte del Consejo de Europa constituye una magnífica oportunidad para reflexionar y avanzar con decisión hacia una nueva cultura de ordenación del territorio que exige dosis elevadas de sensibilidad paisajística por parte de las administraciones y de todos los agentes que intervienen en él. En este epígrafe se recogerán ponencias y comunicaciones sobre la interrelación del patrimonio natural y cultural en el paisaje y en el desarrollo territorial rural y urbano.

Infraestructuras y territorio. La necesidad de cambios por la eficacia y eficiencia en el capital productivo territorial.

Con su desarrollo acelerado, las redes que hasta hace poco se consideraban el elemento central para la estructuración del territorio han pasado a constituir una de sus principales amenazas, desde una perspectiva ambiental, de preservación de tejidos sociales y económicos locales, de consumo de recursos financieros y de todo tipo... Se está consolidando una nueva perspectiva hacia las redes, basadas en la utilidad y eficiencia de los servicios que efectivamente prestan. Una perspectiva coherente con una sociedad basada en el acceso a servicios, y no en la posesión de infraestructuras. Esto supone una nueva relación con las ciencias del territorio: en los ámbitos clásicos de la planificación de redes y selección de proyectos y en los más novedosos de la gestión integrada de esas redes y de su gestión. Las ponencias y comunicaciones habrán de centrarse en las principales infraestructuras (transporte, agua, energía,...) y en sus repercusiones sobre el territorio, la economía y la sociedad.

VI CIOT



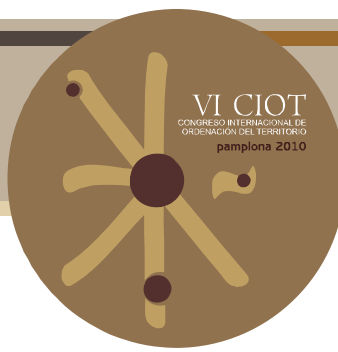
ESTRUCTURA DEL PROGRAMA VI CIOT

Día 27 de octubre, 2010

SALA A		SALA B
9,45 h	Inauguración	
11,00 h	Conferencia Inaugural	
12,20 h	Café	
14,00 h	CONFERENCIA 1: <i>"Transformaciones territoriales 1978-2008 y perspectivas 2015"</i>	
16,00 h	Experiencias y BG de OT en España. <i>Ponencias, relatoría y comunicaciones</i>	Ciudad dispersa, energía, transporte y Cambio global. <i>Ponencias, relatoría y comunicaciones</i>
17,45 h	Café	Café
18,00 h		CONFERENCIA 2: <i>"Ciudad dispersa, energía, transporte y Cambio global"</i>
19,00 h	MESA REDONDA: <i>Experiencias y BG de OT en España</i>	MESA REDONDA: <i>Ciudad dispersa, energía, transporte y Cambio global</i>
20,30 h	Cierre	Cierre

VI CIOT

VI CONGRESO INTERNACIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Pamplona 27, 28 y 29 de octubre de 2010

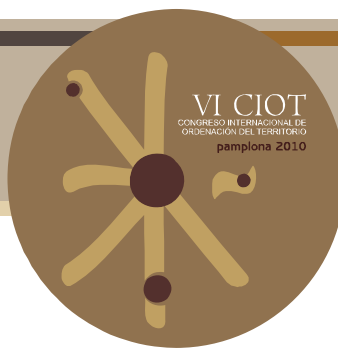


Día 28 de octubre, 2010

SALA A		SALA B
9,45 h	Experiencias y BG de OT Internacionales: Infraestructuras, agua y territorio <i>Ponencias</i>	
11,30 h	Café	Café
11,45 h		CONFERENCIA 3: <i>El futuro del turismo y su papel territorial.</i>
12,15 h	Experiencias y BG de OT Internacionales: Infraestructuras, agua y territorio <i>Relatoría y comunicaciones</i>	MESA REDONDA: <i>Turismo, segunda residencia y territorio.</i>
14,00 h	Descanso	Descanso
16,00 h	Experiencias y BG de OT en Desarrollo rural y Reservas de la Biosfera <i>Relatoría y comunicaciones</i>	Paisaje y patrimonio territorial <i>Relatoría y comunicaciones</i>
17,45 h	Café	Café
18,00 h	CONFERENCIA 4: <i>Experiencias y BG de OT: Desarrollo rural, Reservas de la Biosfera</i>	CONFERENCIA 2: <i>"Ciudad dispersa, energía, transporte y Cambio global"</i>
19,00 h	MESA REDONDA: <i>Experiencias y BG de OT: Desarrollo rural, Reservas de la Biosfera.</i>	Evolución, perspectiva del turismo interior y costero y de la segunda residencia y su incidencia en el Territorio <i>Relatoría y comunicaciones</i>
20,30 h	Cierre	Cierre

VI CIOT

VI CONGRESO INTERNACIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Pamplona 27, 28 y 29 de octubre de 2010



Día 29 de octubre, 2010

SALA A		SALA B
9,45 h		CONFERENCIA 4: <i>"Paisaje y patrimonio territorial"</i>
10,45 h	MESA REDONDA: <i>Experiencias y BG de OT Internacionales: Infraestructuras, agua y territorio</i>	MESA REDONDA: <i>Paisaje y patrimonio territorial</i>
12,30 h	Café	Café
12,45 h	CONFERENCIA FINAL	
13,45 h	CLAUSURA	

VI CIOT

VI CONGRESO INTERNACIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Pamplona 27, 28 y 29 de octubre de 2010